En Bravo los Sres. Don Felix Andres
Don Gregorio de paz rexidores = Don Antonio
Valboa Jurado =

Peticion del diputado de Venia Jan =

A D. Bizien de Diego Ximenez diputado del
el lugar de Venialan en que dize que por la
falta que oy de trigo esta dho lugar sin
pan y muchas mujeres que ay en el que tienen
sus maridos en Oran y suplica a la ciudad se
sirva de socorrer dho lugar con trigo del posito
la ciudad suspendio por aora el tomar resolu
cion =

Trigo en el posito de Ju.o p.s peñaluer =

Que porquanto la ciudad a entendido que en
el almudi de esta ciudad ay una cantidad de
trigo considerable que se a entrado en el de
herden de Joan perez peñaluer donde lo tiene
mucho tiempo a sin poner le precio y parece es
con pretexto de aguardar ocasion de alto
precio y porque conforme la costumbre y or
denes que se observan en el almudi que
qualquiera persona que entra trigo en el
luego se pone precio y de este resultado no a
ver trigo en el almudi y para pasar a pro
beer de remedio y escusar semejantes y con
venientes la ciudad acordo se agan las de
lizencias nezesarias en Justicia sobre a
veriguar como el dho trigo a mucho
tiempo que se entro en el y que no se puso pre
cio para pasar a executar lo que convenga

En Aro el C. Don Jines Saavedra rexidor =